

MUNICIPALIDAD DE CONCON PLANTILLA PERSONAL PLANTA MES DE ABRIL 2021																																								
Extramuros	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	Grado	Formación	Categoría profesional	Carga o función	Definición de Función	Plazas	Moneda	REMUNERACION	REMERACION	Nº DE HORAS	MONTO P.M.A.	Nº DE HORAS	MONTO P.M.A.	Nº DE HORAS	MONTO P.M.A.	Nº DE HORAS	MONTO P.M.A.	Nº DE HORAS	MONTO P.M.A.	Asignaciones	Espeleite	FECHA CONTRATO	FECHA CONTRATADO	Observaciones	DECLARACION PATRIMONIO	DECLARACION DE INTERESSES	VACIOS										
	AULIAR	ABULLAY	FERNANDEZ	ALEX	16	4TO MEDIO	CONDUCTOR SEGURIDAD PUBLICA	Conductor de la División de Seguridad Pública		VULVARASD	Pesos	707,300	665,154	17	42,701	No Aplica	No Aplica	45	135,635	No Aplica	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	03/11/2020	REFINADO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA									
	TECNICOS	ALMAZA	NORAMBUENA	RICARDA DEL PILAR	9	SECRETARIA	ENCARGADA DE RENTAS	Destacar las solicitudes de otorgamiento, modificación, caducidad, según corresponda, de las patentes comerciales, industriales, profesionales y de actividades de la comuna y de los derechos municipales conferidos a la legislación y ordenanzas vigentes. Ejecutar los cálculos para la determinación de los montos que se deben cobrar por concepto de patentes municipales, publicidad, actividades laborales y otros derechos municipales de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y ordenanzas municipales relacionadas con la gestión del Departamento de Rentas. Controlar la ejecución de las deducciones de capital propio de los contribuyentes dentro del plazo legal establecido. Ejecutar la revisión de las deducciones de capital propio de los contribuyentes, para la determinación del monto del tributo municipal de acuerdo con la Ley de Rentas Municipales. Realizar demás funciones recomendadas en el Artículo 40 del Manual de Funciones Municipales de Concon.		VULVARASD	Pesos	1,438,739	1,098,440	2	14,216	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	36,226	10/01/1997	REFINADO	SN OBSERVACIONES	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA							
	PROFESIONALES	ALVAREZ	CASTRO	JOSE MANUEL	8	ARQUITECTO	ARQUITECTO ASESORA URBANA	Su principal actividad se centra en orientar el desarrollo urbanístico de la comuna, proponiendo proyectos de modificación a la normativa urbana vigente, desarrollando como complemento las propuestas de diseño urbano en espacios públicos y equipamiento que apoyan este estratigias de desarrollo urbano.		VULVARASD	Pesos	2,075,032	1,628,942	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	3	NO APLICA	NO APLICA	29,336	01/01/2020	REFINADO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA					
	DIRECTIVOS	ANDRES	TORRES	PATRICIO GONZALEZ	5	ABOGADO	ASESOR JURIDICO	Enterar informes que en derecho requiere el Alcalde y los que deban presentarse ante el Concejo Municipal. Informar y tramitar las transacciones para presentar litigios y recursos a los tribunales y causas pendientes en contra de la Municipalidad. Ejecutar las consultas e peticiones de dictámenes a la Contraloría General de la República, cuando sea necesario en la Ley, disposiciones ordenanzas o capítulos de ordenanza municipales. Realizar las presentaciones ante la Contraloría General de la República, sobre aquellas materias en las que la Municipalidad desea dar a conocer su planteamiento o respuesta. Realizar demás funciones recomendadas en el Artículo 38 del Manual de Funciones Municipales de Concon.		VULVARASD	Pesos	3,279,779	2,581,682	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	4	NO APLICA	NO APLICA	47,135	07/12/2012	REFINADO	SN OBSERVACIONES	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA			
	DIRECTIVOS	ARIAS	ORTEGA	EVELYN AYDEE	6	CONTADOR AUDITOR	DIRECTORA DE FINANZAS	Asesorar al Alcalde en la administración del personal. Asesorar al Alcalde en la administración de los bienes municipales e inmobiliarios. Asesorar al Alcalde y demás autoridades que correspondan, en materia de Rentas Municipales. Velar los pagos por concepto de impuestos locales y velar al día la recaudación de los mismos. Participar en el Comité Tesoro Administrativo, la Junta Calificadora, el Comité de Ejecución del Presupuesto, el Comité de Inversión, y otros comités de carácter consultivo que se establezcan. Realizar demás funciones recomendadas en el Artículo 38 del Manual de Funciones Municipales de Concon.		VULVARASD	Pesos	3,844,989	2,836,714	44	557,330	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	5	NO APLICA	NO APLICA	55,580	09/12/2008	REFINADO	SN OBSERVACIONES	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA			
	AUXILIARES	BAGAZZ	HERBERA	ANA DE JESUS	15	SECRETARIA	SECRETARIA ASESORA JURIDICA	Registrar los contratos que ingresan a la dirección para su celebración, mantener en orden y en su correspondencia la celebración los contratos, convenciones y demás contratos que suscribe la Municipalidad. Tramitar la documentación que la Dirección requiere. Mantener al día los libros de ingresos, resguardo de correspondencia, y los de diferentes control interno de conformidad con el Manual de Funciones Municipales de Concon. Mantener un registro de los pagos y un libro de registro de los materiales de trabajo de la Dirección. Mantener reserva a aquellas materias que le sean exclusivamente cometidas por su Director. Realizar los demás labores que correspondan a su categoría. Cumplir con las demás funciones que le sean encomendadas por su Director.		VULVARASD	Pesos	629,637	472,958	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	2	NO APLICA	NO APLICA	11,434	01/01/2019	REFINADO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
	DIRECTIVOS	BENTEZ	FIGARI	MAURICIO SBAHEL	5	ABOGADO	JUEZ DE POLICIA LOCAL	El Jefe de Policía Local es un órgano jurisdiccional al cual le competen todas aquellas materias a que se refiere la Ley Nº 10.221 en la Comuna. La función del Jefe de Policía es administrar justicia dentro de la comuna en todas las materias en que le ley le da las competencias.		VULVARASD	Pesos	3,945,823	3,346,196	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	9	NO APLICA	NO APLICA	106,564	10/01/1997	REFINADO	SN OBSERVACIONES	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA				
	AUXILIARES	BIRCHMEER	AGUIERA	FEDERICO EUGENIO	13	LICENCIA DE CONDUCIR A 11 AÑOS DE EXPERIENCIA	CONDUCTOR CAMIONETA MUNICIPAL	Trabaja en control y al día las bitácoras y los libros de control de los vehículos municipales, los que deben entregarse diariamente en la Secretaría del Departamento de Tránsito. Ser responsable de informar al Director y al Encargado del control de los vehículos municipales que deben mantenerse a día en bitácoras, volúmenes, partes de control en forma oportuna y correcta. Registrar en sus bitácoras y libros de los datos de controlados (con cantidad de fines y años) y dar una correcta bitácora de los mismos, efectuando siempre una copia de ella personalmente en la Secretaría de la División de Tránsito. Realizar al resto de las funciones del Artículo 78, del Manual de Funciones Municipales de Concon.		VULVARASD	Pesos	952,564	824,517	28	87,647	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	11	NO APLICA	NO APLICA	73,307	10/04/1997	REFINADO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
	ADMINISTRATIVOS	CAMPOS	QUEZADA	ALVARO	12	CAJERO 12 AÑOS DE EXPERIENCIA	APOYO ADMINISTRATIVO TESORERIA	Recaudar los ingresos municipales. Calcular los reajustes, multas e intereses de los derechos y contribuciones municipales mensuales. Rendir diariamente el movimiento de caja al Tesorero Municipal. Cargar cabalmente los regímenes e instructivos emitidos por el Tesorero. Realizar los demás labores que su Director o el Tesorero Municipal le encomiendan.		VULVARASD	Pesos	1,092,002	787,692	29	118,125	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	9	NO APLICA	NO APLICA	64,823	01/04/1997	REFINADO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
	PROFESIONALES	CARRASCO	FERNANDEZ	ROSA	7	ING (E) EN INFORMATICA/CONTADOR	ENCARGADA DE ADQUISICIONES	Recepcionar, clasificar, ordenar y registrar las solicitudes de pedido emitidas por las diversas dependencias municipales, verificando que concuerden con el presupuesto de la Dirección respectiva. Ejecutar las cotizaciones y seguir de cerca estas prácticas de cotización concurrencial a las empresas. Controlar la calidad del producto y la política institucional de preferir el producto común. Mantener permanentemente actualizado el registro de proveedores. Cumplir con todas aquellas normas e instrucciones contenidas en el Reglamento de Adquisiciones. Mantener archivos actualizados de órdenes de compra, facturas, propuestas y otros documentos afines. Preparar cuadros analíticos comparativos de las cotizaciones y verificar la existencia de disponibilidad presupuestaria suficiente para su adquisición. Cumplir con todas aquellas normas e instrucciones contenidas en el Reglamento sobre licitación, Contratos, Bases y Reglamentos Municipales. Registrar en sus bitácoras, libros de control de los pedidos y libros de registro de pedidos. Mantener un archivo actualizado de los órdenes de compra. Custodiar, administrar y rendir cuenta documental de los bienes correspondientes a los gastos generados, dentro de los plazos establecidos y según la legislación específica. Dar soporte de información de bitácoras de control de gastos recibidos y bitácora de registro de pedidos. Dar soporte de información de bitácoras de control de gastos recibidos y bitácora de registro de pedidos a los cuales se les ha hecho entrega de dichos papeles convalidados y gastos específicos. Enterar comprobantes de pago de acuerdo a los datos de control correspondientes para su depósito en el respectivo banco. Mantener un registro actualizado sobre el movimiento de datos de los órdenes del Fondo Fige. Chequear mensualmente un archivo actualizado y clasificado de proveedores con los cuales opera la Municipalidad, velar por la calidad, confiabilidad y seguridad de la información, estableciendo una adecuada protección al sistema computacional, registros electrónicos, documentación y archivo. Realizar los demás labores que su Director le encomienda.		VULVARASD	Pesos	2,751,633	1,798,185	9	32,499	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	5	NO APLICA	NO APLICA	51,938	20/01/1997	REFINADO	SN OBSERVACIONES	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA
	PROFESIONALES	CARRASCO	GOODY	RICARDO	5	INGENIERO E EN MINAS	ENCARGADO PROYECTOS SECTILAC	Determinar en conjunto con el profesional encargado de estudios la inversión municipal anual. Programar la ejecución de los estudios y proyectos de inversión. Realizar el presupuesto de los gastos administrativos y operativos. Mantener de las obras a realizar. Elaborar, programar y programar en coordinación con otros Departamentos. Mantener la información contable y contable de la inversión municipal, en el respectivo sistema de información contable y consultable. Realizar los demás labores recomendados en el Artículo 17 del Manual de Funciones Municipales de Concon.		VULVARASD	Pesos	3,362,266	2,533,805	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	11	NO APLICA	NO APLICA	129,623	01/08/1997	REFINADO	SN OBSERVACIONES	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA			
	ADMINISTRATIVOS	CARRERO	PONCE	PIOLA DEL CARMEN	15	SECRETARIA	APOYO ADMINISTRATIVO TESORERIA	Recaudar los ingresos municipales. Calcular los reajustes, multas e intereses de los derechos y contribuciones municipales mensuales. Rendir diariamente el movimiento de caja al Tesorero Municipal. Cargar cabalmente los regímenes e instructivos emitidos por el Tesorero. Realizar los demás labores que su Director o el Tesorero Municipal le encomiendan.		VULVARASD	Pesos	857,580	685,638	42	111,861	No Aplica	No Aplica	14	44,780	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	2	NO APLICA	NO APLICA	11,434	01/01/2019	REFINADO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				

AUXILIARES	LUCERO	VILLARDEL	JUAN CARLOS	13	TEC ADMIN PUBLICA	APOYO BODEGA MUNICIPAL	El Encargado tendrá funciones en las áreas mencionadas en el Artículo 50 del Manual de Funciones Municipales de Condon, las cuales son Bodega, e Inventario.	VULPARASO	Paseo	938,260	739,165	24	83,097	No Aplica	No Aplica	11	46,034	No Aplica	3	NO APLICA	NO APLICA	23,006	01/01/2003	DEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
JEFATURA	NUMERO	GONZALEZ	ROBERTO ANDRÉS	10	ASISTENTE SOCIAL	JEFE AREA COMUNITARIA DIRECCION DEDCO	Asesor técnicamente los estudios, investigaciones, programas y evaluaciones de la realidad social de la comuna. Asesor técnicamente al Director en materias que sean propias del servicio social profesional. Mantener un flujo de permanente información con los demás encargados de la Jefatura. Realizar las demás funciones reconocidas en el Artículo 50 del Manual de Funciones Municipales de Condon.	VULPARASO	Paseo	1.471,300	1.143,089	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	1	NO APLICA	NO APLICA	6.491	01/09/2015	DEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA
AUXILIARES	NUÑEZ	SOTO	HERRAN ANTONIO	13	LICENCIA DE CONDUCIR A 1, A2	CONDUCTOR CAMIONETA MUNICIPAL	Llevar en control y al día los bitácoras y los folios de control de los vehículos municipales, las que serán entregadas diariamente en la Secretaría del Departamento de Tránsito. Ser responsable de informar al Director y al Encargado las sobre las inspecciones, prevenciones que deben realizarse a los vehículos, vehículos privados que realicen en forma oportuna y correcta. Registrar en sus bitácoras y hoja de ruta los valores de combustible (con cantidad de litros y precio) y el valor concreto del seguro de los mismos, debiendo entregar una copia de cada valor personalmente en la Secretaría de la Dirección de Tránsito. Realizar al mes de las funciones del Artículo 78, del Manual de Funciones Municipales de Condon.	VULPARASO	Paseo	1.217,960	763,337	33	115,084	No Aplica	No Aplica	72	307,310	No Aplica	3	NO APLICA	NO APLICA	23,006	02/01/2009	DEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PROFESIONALES	ORTEGA	ROJAS	EDUARDO HUMBERTO	7	CONTADOR AUDITOR	AUDITOR INTERNO	Adhona de Control Interno Municipal de acuerdo a la normativa implementada y el Contrato General de la República.	VULPARASO	Paseo	3.005,151	2.394,109	29	296,048	No Aplica	No Aplica	23	233,093	No Aplica	5	NO APLICA	NO APLICA	51,938	10/01/1997	DEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA
AUXILIAR	OVANDO	VARGAS	FRANCISCO	14	OPERADOR	CONDUCTOR SEGURIDAD PUBLICA	Conductor de la Dirección de Seguridad Pública	VULPARASO	Paseo	898,778	739,987	37	52,037	No Aplica	No Aplica	82	196,980	No Aplica	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	17.11.2020	DEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
ADMINISTRATIVOS	PARADES	GONZALEZ	PABLO	12	CONTADOR	ADMINISTRATIVO CONTROL	Trabaja en el área administrativa de la Dirección de Control, mantener el registro de la correspondencia que ingresa y sale de la dirección, registro de depósitos de pago, inventarios, bitácoras, registros y presentaciones.	VULPARASO	Paseo	944,157	552,740	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	5	NO APLICA	NO APLICA	36,013	01/02/2003	DEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
TECNICOS	PEÑEZ	GUERRA	CHRISTIAN	10	ING (E) ADMINISTRACION PUBLICA	ENCARGADO PERMISOS DE CIRCULACION	Confeccionar los informes que solicitan los Tribunales de Justicia y otras autoridades que sean competentes sobre los permisos de circulación otorgados. Tramitar el otorgamiento de los permisos de circulación efectuando el estudio y edición de los informes a pagar por cada vehículo, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Confeccionar y otorgar los permisos de circulación y sus duplicados. Efectuar las transferencias de los permisos de circulación a sus nuevos propietarios, haciendo las anotaciones pertinentes en los registros respectivos. Realizar las demás funciones del Artículo 70, del Manual de Funciones Municipales de Condon.	VULPARASO	Paseo	1.554,839	1.275,541	51	299,000	No Aplica	No Aplica	7	49,395	No Aplica	6	NO APLICA	NO APLICA	50,403	10/01/1997	DEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
AUXILIARES	PONCE	VALENCIA	ALFREDO BENIGNO	14	8º BASICO	CONDUCTOR MAQUINA RETROCAMBIADORA	Llevar en control y al día los bitácoras y los folios de control de los vehículos municipales, las que serán entregadas diariamente en la Secretaría del Departamento de Tránsito. Ser responsable de informar al Director y al Encargado las sobre las inspecciones, prevenciones que deben realizarse a los vehículos, vehículos privados que realicen en forma oportuna y correcta. Registrar en sus bitácoras y hoja de ruta los valores de combustible (con cantidad de litros y precio) y el valor concreto del seguro de los mismos, debiendo entregar una copia de cada valor personalmente en la Secretaría de la Dirección de Tránsito. Entrar un informe mensual sobre el subrotagio y el consumo de combustible del vehículo a la carga. Informar al Director del Departamento oportunamente sobre los delitos ocasionados a los vehículos municipales producto de accidentes, a fin de determinar las responsabilidades que corresponden para ser imputadas a través de la Comprova de Seguridad a la empresa. Dar un control de uso del vehículo a su cargo (con municipal). Deber tener presente que la circulación de los vehículos municipales debe realizarse en días hábiles, y en un horario de oportunidades de acuerdo a las actividades programadas, debiendo asegurarse que cuentan con la correspondiente autorización. Mantener un inventario actualizado de los registros y inventarios de radiao de cada vehículo. Precaucionar del estado, uso y equipamiento de elementos de seguridad del vehículo. Cuidar con el estacionamiento de vehículos estacionados por el Director de Tránsito y Operaciones. Mantener la documentación reglamentaria al día. Cuidar con las demás funciones que le encomienda el Director de Tránsito y Operaciones. Cuidar el trabajo estacionario manteniéndolo hasta delimitar horario, deberá contar con la respectiva autorización.	VULPARASO	Paseo	824,828	489,794	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	3	NO APLICA	NO APLICA	18,877	01/01/2019	DEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
AUXILIARES	PONCE	VIVANCO	LISA	16	4º MEDIO	CIUDADANO PARQUEADERO MUNICIPAL	Resguardo y registro de las actividades del parqueadero Municipal, custodia de especies, cuidado contábil manteniendo como bitácora de información.	VULPARASO	Paseo	615,423	437,551	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	5	NO APLICA	NO APLICA	26,462	01/01/2019	DEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
ADMINISTRATIVOS	QUEZADA	CORTES	ALEJANDRA DE LOURDES	13	SECRETARIA	SECRETARIA ALCALDEA	Atender personalmente a las personas, organizaciones, instituciones, etc., que necesitan reunirse con el Alcalde, atendiendo aquellas cosas que pueden ser atendidas por las diversas Direcciones del Municipio, y organizaciones reuniones con los casos que necesariamente deben ser atendidos por la presencia personal del Alcalde, coordinando la ejecución según el procedimiento y registro de materia. Llevar el agenda oficial del Alcalde, en la que registrará las reuniones, entrevistas, actividades, y otros acontecimientos relacionados con el Alcalde, recordándole con anticipación los mismos. Realizar el resto de funciones reconocidas en el Artículo 145 del Manual de Funciones Municipales de Condon.	VULPARASO	Paseo	619,500	524,715	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	5	NO APLICA	NO APLICA	33,344	10/01/1997	DEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
ADMINISTRATIVOS	QUEZADA	FUENTES	CRISTIAN ANDRÉS	15	LICENCIA DE CONDUCIR CLASE A	CONDUCTOR	Confeccionar los informes que solicitan los Tribunales de Justicia y otras autoridades que sean competentes sobre los permisos de circulación otorgados. Tramitar el otorgamiento de los permisos de circulación efectuando el estudio y edición de los informes a pagar por cada vehículo, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Confeccionar y otorgar los permisos de circulación y sus duplicados. Efectuar las transferencias de los permisos de circulación a sus nuevos propietarios, haciendo las anotaciones pertinentes en los registros respectivos. Realizar las demás funciones del Artículo 70, del Manual de Funciones Municipales de Condon.	VULPARASO	Paseo	932,564	769,990	27	71,995	No Aplica	No Aplica	74	236,096	No Aplica	1	NO APLICA	NO APLICA	5,717	01/01/2019	DEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PROFESIONALES	RADRIGAN	RODRIGUEZ	ALBERTO	5	ARQUITECTO	PROFESIONAL SECEPLAC	Decreto N° 378 de fecha 15 de septiembre de 2007, dentro a cargo de la fecha de dicho decreto al profesional Alberto Rodrigo para cumplir funciones en la Dirección de SECEPLAC, para cumplir funciones propias de su profesión de Arquitecto.	VULPARASO	Paseo	3.440,577	2.689,360	7	101,879	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	9	NO APLICA	NO APLICA	106,054	01/08/2002	DEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA	

DIRECTIVO	ROQUELE	MENDEZ	CESAR	8	SOCIOLOGO	DIRECTOR DESARROLLO RURAL	Coordinar acciones de desarrollo con organismos gubernamentales públicos y privados con la finalidad de mejorar la gestión de la pequeña empresa comercial. Analizar estadísticas de la situación económica rural de la comuna, Generar planes generales de desarrollo rural y evaluar su implementación en el Plan de Desarrollo Comunal. Elaborar el estudio de mercados de estadísticas que sea aplicable y que dependa del desarrollo comunal rural, en concordancia con el plan de desarrollo comunal. Coordinar con la Unidad de Fomento Local y el Fomento de Negocios en Aguas Internas un relevamiento de la explotación. Estudio de las curvas hidrográficas de la comuna y una proyección histórica y predictiva. Colaborar con las organizaciones campesinas de la comuna en proyectos de beneficio de su propio desarrollo, en el ámbito social, educacional, económico y recreativo. Promover y publicar los resultados de la Encuesta Agraria. Elaborar el estudio de mercados de estadísticas de la oferta. Coordinar el desarrollo de la oferta de servicios para el Plan de Desarrollo Comunal. Promover y publicar proyectos de fondos públicos y privados. Atender en oficinas y demás requerimientos de carácter de la oficina. Coordinar conjuntamente con las unidades municipales que corresponden en los rubros de desarrollo social, y en especial del sector rural. Otras funciones que el Alcalde o su autoridad superior le encargare de acuerdo a las regulaciones que se aplicaren a través de la unidad municipal que correspondiere.	VALPARAISO	Peque	2.025.018	2.040.327	27	231.000	No Aplica	No Aplica	24	247.392	No Aplica	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	02/11/2020	DEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
AUXILIARES	IGLES	GATICA	MARIA ANGELICA	13	TEC. EDC. PREFE.	SECRETARIA JUZGADO	Mantener en orden y por su correspondiente que surgen relación con la Dirección. Realizar y transcribir la documentación que emita el Juzgado. Realizar demás funciones del Artículo 20 del Manual de Funciones Municipales de Concepción.	VALPARAISO	Peque	798.300	625.300	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	2	NO APLICA	NO APLICA	13.328	01/12/2020	DEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ADMINISTRATIVOS	IGLES	LIMBACA	REGO FERNANDO	12	ARQUITECTO	CATASTRO Y ARDIBO	Realizar programas periódicos de inspección de obras en uso, en todo el territorio comunal, para verificar y realizar el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias que las rigen y estar coordinado con las notificaciones de inspección y presentación revisadas al Juzgado de Policía Local. Atender en terreno las denuncias de vecinos y ubicar viviendas respectivas para que el arquitecto realice los levantamientos y se informe al denunciante, el resultado de la inspección. Notificar de las infracciones a aquellas personas que tengan multas o sean responsables de construcciones sin ser nuevas obras, modificaciones, adiciones, etc. sin los correspondientes permisos y pagar de desarrollo, a fin de que concurran con el municipio a regular dicha situación, en su defecto enviar la notificación de infracción al correspondiente Juzgado de Policía Local. Atender en transacciones de los terrenos, en los términos legales y técnicos para prevenir el desarrollo urbano. Facilitar el cumplimiento de la normativa vigente, en la que se refiere a la instalación de locales comerciales, áreas de recreación, mercados, mercados, servicios de salud, etc. en el territorio municipal. Velar por la presentación de planos cuando procede al arquitecto revisar en relación con la ley y el ordenamiento de presentación de planos y proyectos de construcciones municipales en terrenos especiales de uso público, urbanístico, etc. Realizar la inspección que se elaboran en la vía pública, aun cuando corresponden a otras áreas del territorio. Realizar la inspección que se elaboran en el territorio de las comunas. Realizar la inspección de las obras contratadas por el Municipio o de la reparación de bienes municipales. Realizar la inspección de las obras en uso para verificar el cumplimiento de las especificaciones legales y técnicas que las rigen. Velar por la instalación de alambres publicitarios en la comuna, además de cables telefónicos, pararrayos, etc. Supervisar las obras contratadas por la Municipalidad. Cumplir con todas aquellas funciones que la Ley y el Decreto le encomiendan.	VALPARAISO	Peque	922.549	672.995	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	2	NO APLICA	NO APLICA	14.400	01/01/2018	DEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
ADMINISTRATIVOS	IGLES	ORTEGA	MARIA EUGENIA	11	4° MEDIO	ENCARGADA LICENCIA DE CONDUCIR	Entregar el formulario a llenar para la solicitud de licencia de conducir, realizando la cobro del monto determinado para la obtención de los antecedentes necesarios y el pago de la licencia de conducir y sus derechos, según lo establecido en la Ordenanza Municipal de Concepción. Deberá entregar el todo que debe exhibirse al postulado, según el tipo de licencia solicitada. Deberá completar el formulario que es emitido al Postulado Civil para solicitud de antecedentes y cobrar el postulado el valor del documento según lo establecido por el Registro Civil. Realizar las demás funciones de su cargo, mencionadas en el Artículo 17 del Manual de Funciones Municipales de Concepción.	VALPARAISO	Peque	1.057.487	823.995	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	11	NO APLICA	NO APLICA	85.567	10/01/1997	DEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
PROFESIONALES	ROMERO	AVILA	XIMENA	8	ABOGADO	SECRETARIA ABOGADO JUZGADO	El Juzgado de Policía Local es un órgano judicial que tiene a su cargo todas aquellas materias a que se refiere la Ley Nº 15.233 en la Comuna. La función del juez es administrar justicia dentro de la comuna en todas las materias a que se refiere la ley y en el ámbito correspondiente.	VALPARAISO	Peque	2.084.891	1.641.399	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	4	NO APLICA	NO APLICA	28.195	NO APLICA	DEFINIDO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
ADMINISTRATIVOS	ROMERO	VILLARDEL	BERONICA ESTHER	15	EGRESADA DE DERECHO	SECRETARIA DE ASESORA JURIDICA	Realizar las labores que corresponden a la dirección para su coordinación. Mantener en orden y en su correspondiente cumplimiento los controlados, contratos y demás documentos que surgen de la Municipalidad. Tener a su cargo el archivo de la Dirección. Mantener el día los libros de ingresos, despacho de correspondencia, etc. de los diferentes registros y un libro de registro de los mandatos de trabajo de la Dirección. Mantener reserva a aquellas materias que le sean encomendadas por el Director. Realizar demás funciones que le sean encomendadas por el Director.	VALPARAISO	Peque	628.800	477.710	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	2	NO APLICA	NO APLICA	11.428	01/01/2019	DEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
DIRECTIVOS	RUBO	SABALETA	SOLEDA	5	INGENIERA EN MEDIO AMBIENTE	DIRECTOR DE SECLAC	Asesorar al Alcalde y al Concejo en la formulación de estrategias, políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna, del presupuesto municipal, del Plan Regulador Comunal y del Plan de Desarrollo Comunal. Realizar evaluaciones de planes de programas, proyectos e iniciativas del presupuesto municipal. Formular modificaciones de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado de la comuna. Realizar demás funciones encomendadas en el Artículo 15 del Manual de Funciones Municipales de Concepción.	VALPARAISO	Peque	3.244.408	2.814.780	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	1	NO APLICA	NO APLICA	11.784	12/02/2018	DEFINIDO	SN OBSERVACIONES	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA		
DIRECTIVOS	SAN ROMAN	COUBBS	EUGENIO	5	ABOGADO	DIRECTOR DE CONTROL	Estudiar y proponer la estructura de la organización en cuanto a número de unidades que la componen, distribución de funciones, centralización de servicios, delegación, etc. Analizar las instituciones, reglamentos, manuales de organización, procedimientos y descripción de cargos vacantes, a fin de comprobar su utilidad y actualización, en caso de no corresponder a las necesidades, deberá elaborarse. Asesorar la gestión en materia de cualquier nueva función que se establezca, en el caso de cambio de estructura o modificación de la organización de la Municipalidad de Concepción. Realizar las demás funciones del Artículo 30 del Manual de Funciones Municipales de Concepción.	VALPARAISO	Peque	3.174.000	2.582.566	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	12	NO APLICA	NO APLICA	141.486	10/01/1997	DEFINIDO	SN OBSERVACIONES	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA		
ADMINISTRATIVOS	SANCHO	CALDERON	MARIA C.	15	SECRETARIA	SECRETARIA DIRECCION DE TRANSITO	Ingresa los documentos que llegan a la Dirección a través de las diferentes Direcciones Municipales y los que emiten los habitantes de la comuna (denuncias en Obras y Reclamaciones a las diferentes Dependencias de la Dirección según corresponde. Llevar un registro de las peticiones comunicadas que ingresan al Departamento de Rentas para su correspondiente despacho. Inscribir y registrar los diferentes documentos que emite la Dirección. Coordinar con la subcomisión de tránsito y tránsito de la comuna. Mantener un libro de datos requerido de los resultados de los trámites que surgen de la Dirección. Mantener reserva de aquellos resultados que le sean informados como base para el Director. Realizar labores con confidencialidad y seriedad. Cumplir con las demás funciones que le sean encomendadas al Director.	VALPARAISO	Peque	695.191	427.153	9	23.089	No Aplica	No Aplica	2	6.397	No Aplica	2	NO APLICA	NO APLICA	11.428	01/01/2019	DEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PROFESIONALES	SEGURA	OLMOS	FRANCISCO JAVIER	8	DEBUTANTE TECNICO	PROFESIONAL APOYO A LA DIRECCION DE TRANSITO Y OPERACIONES	Planificar programas y disponer actividades e acciones tendientes a precavér el buen funcionamiento de líneas, equipos, sistemas y dependencias municipales. Realizar labores técnicas del artículo 86 del Manual de Funciones Municipales de Concepción. Para un mejor funcionamiento del Departamento de Operaciones, deberá implementar los siguientes servicios: el Servicio de Operaciones de la Municipalidad de Concepción, el Subcomité de Operaciones del Departamento de Tránsito y Operaciones, Asesó y Orienta (Artículo 86), Inspección de Asesó y Orienta (Artículo 86), Vigilancia Municipal (Artículo 86), Control Municipal (Artículo 81), y Emergencia (Artículo 82).	VALPARAISO	Peque	2.163.280	1.738.389	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	12	NO APLICA	NO APLICA	117.284	10/01/1997	DEFINIDO	SN OBSERVACIONES	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA		
ADMINISTRATIVOS	SILVA	CALDERÓN	MARCO ANTONIO	13	APOYO PERM CIRCULACION	ADMINISTRATIVO LICENCIAS DE CONDUCIR	Entregar el formulario a llenar para la solicitud de licencia de conducir, realizando la cobro del monto determinado para la obtención de los antecedentes necesarios y el pago de la licencia de conducir y sus derechos, según lo establecido en la Ordenanza Municipal de Concepción. Deberá entregar el todo que debe exhibirse al postulado, según el tipo de licencia solicitada. Deberá completar el formulario que es emitido al Postulado Civil para solicitud de antecedentes y cobrar el postulado el valor del documento según lo establecido por el Registro Civil. Realizar las demás funciones de su cargo, mencionadas en el Artículo 17 del Manual de Funciones Municipales de Concepción.	VALPARAISO	Peque	1.055.513	801.110	40	130.466	No Aplica	No Aplica	15	62.773	No Aplica	7	NO APLICA	NO APLICA	46.660	10/01/1997	DEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PROFESIONALES	SOTO	AGUDO	FAMELA ANDREA	5	INGENIERO COMERCIAL	PROFESIONAL ESTUDIO SECLAC	Estudiar, caracterizar, programar y evaluar el proceso de desarrollo comunal en sus aspectos económicos y socio-económicos de la comuna (Rubro de Dinero, Fomento y desarrollo de actividades en concordancia con la Dirección de Administración y Finanzas, el Presupuesto Municipal y su correspondiente ejecución de acuerdo a lo establecido en el plan estratégico. Estudiar el cumplimiento de las normas legales y técnicas que rigen el desarrollo comunal. Realizar, implementar y mantener acciones de los planes, programas y proyectos elaborados por esta unidad. Realizar demás funciones encomendadas en el Artículo 15 del Manual de Funciones Municipales de Concepción.	VALPARAISO	Peque	3.174.000	2.840.128	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	12	NO APLICA	NO APLICA	141.486	10/01/1997	DEFINIDO	SN OBSERVACIONES	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA		

DIRECTIVOS	SOTO	CÁRDENAS	HUGO	7	ING. E TRÁNSITO	DIRECTOR TRÁNSITO Y OPERACIONES	El Director de Tránsito y Operaciones tendrá funciones en diferentes áreas según el Artículo 66 del Manual de Funciones Municipales de Condon, las cuales son: Operaciones de Maestranza de Tránsito Municipal y Maestranza Servicios Generales.	VULVARASO	Paseo	2.215,70	1.708,419	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	11	NO APLICA	NO APLICA	114,394	01/07/1997	DEFINIDO	SN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA		
ALCAIDES	SUMENTE	GONZALEZ	OSCAR ARMANDO	4	RADIOFUSOR	ALCALDE	Los Alcaldes del Alcalde estarán dados según la LEY N° 18.095 Régimen Constitucional de Municipales, Artículo 66 N° 7D.	VULVARASO	Paseo	5.563,578	4.136,063	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	4	NO APLICA	NO APLICA	49,962	06/12/2014	DEFINIDO	SN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA		
ADMINISTRATIVOS	TAPIA	BARROS	MARGARITA GISELLA	14	ASISTENTE SOCIAL	ASISTENTE SOCIAL OFICINA DE LA VIVIENDA DECCO	Apoyar técnicamente los estudios, investigaciones, programas y evaluaciones de la realidad social de la comuna. Apoyar técnicamente al Director en materias que sean propias del servicio social profesional. Mantener un flujo de permanente información con los distintos escogidos de la Alcaldía. Realizar las demás funciones rectorales en el Artículo 50 del Manual de Funciones Municipales de Condon.	VULVARASO	Paseo	356,56	284,222	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	3	NO APLICA	NO APLICA	9,281	01/01/2019	DEFINIDO	SN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
ADMINISTRATIVOS	VALENZUELA	CÁRDENAS	ALEXANDRIA	15	SECRETARIA	SECRETARIA DIRECCION DE OBRAS	Ingresar los documentos que lleguen a la Dirección a través de los diferentes Departamentos Municipales y los que realicen los habitantes de la comuna directamente en Oficia, y remitirlas a los diferentes Departamentos de la Dirección según corresponda. Llevar un registro de las peticiones o solicitudes que ingresen al Departamento de Obras para la correspondiente ejecución de trabajos. Llevar un registro de los recibos de los Abastecedores que ingresen a la Dirección y su correspondiente depósito en Tesorería o retirar los mismos de acuerdo a lo que determine la Dirección. Confeccionar con la Alcaldía y los servicios públicos un libro de actas de los recibos. Mantener un orden y detallado registro de los recibos de la Alcaldía que controla el Director. Mantener actualizada la información referente a las personas informadas como base para el Director. Realizar labores con honestidad y seriedad. Cumplir con las demás funciones que le encomiende el Director.	VULVARASO	Paseo	632,29	421,338	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	2	NO APLICA	NO APLICA	11,434	01/01/2019	DEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
ADMINISTRATIVOS	VALENZUELA	DUCURIC	EMILIO BASAS	15	EXPERIENCIA EN CONTABLEDAD 15 AÑOS	APOYO UNIDAD DE LICENCIENCIA DE CONDUCTOR	Realizar los exámenes teóricos a los postulantes y conductores en general. Entregar la evaluación del examen de reglamento para seguir con la fase de examen práctico a los postulantes. Realizar el examen práctico a los postulantes que hayan aprobado el examen de reglamento. De acuerdo a las ordenanzas y a las pruebas establecidas para ello. Realizar periódicamente el control estadístico de la enseñanza reglamentaria, apostativa, reactiva, a new course. Mantener actualizado el libro de registro legal de licencias de conducir, con los antecedentes de cada persona que tenga su licencia en la comuna. Informar al Director de la aprobación o rechazo de los postulantes a licencias de conducir de la comuna, de acuerdo al resultado de los exámenes aplicados, en todas sus fases.	VULVARASO	Paseo	632,29	524,470	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	2	NO APLICA	NO APLICA	11,434	01/01/2019	DEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
DIRECTIVO	VIRAS	GLZMAN	MARÍA PAZ	8	INGENIERA EN RECURSOS HUMANOS CONTADORA	DIRECTORA GESTION DE PERSONAS	Estudiar y proponer anualmente a la Alcaldía las políticas de Recursos Humanos, e implementarla en el Municipio. Llevar a cabo el proceso de selección y contratación de personal, donde se deben definir las características del puesto a cubrir y evaluar las habilidades y habilidades del candidato, seleccionando el mejor talento humano, para garantizar la calidad de la Alcaldía. Controlar y mantener los procedimientos para permitir el flujo de personal de acuerdo a las órdenes del recurso humano municipal, acorde a la normativa vigente. Coordinar la implementación de medidas de fomento y seguridad laboral de los trabajadores. Llevar a cabo el proceso de actualización de documentos de acuerdo a la normativa vigente y eventualmente otros sistemas que permitan conocer en profundidad la forma en que el recurso humano desarrolla su labor. Actualizar las estadísticas del personal, verificando en constancia los normas estatutarias vigentes.	VULVARASO	Paseo	2.045,696	1.056,94	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
TECNICOS	VEAS	GARCIA	CHRSTIAN EDWIN	11	TEC. ADMIN. PUBLICA	JEFE DE CONTABLEDAD Y PRESUETO	Colaborar con la Rectoría Comunal de Planificación en la elaboración del Presupuesto Municipal, ejecución y proponer las modificaciones, suplementos o modificaciones de carácter presupuestario, en conformidad a las leyes e instrucciones técnicas correspondientes. Llevar el registro contable de todas las movilizaciones e ingresos de recursos y de gastos de los sistemas de Contabilidad Subcentralizada, en conformidad con las normativas impuestas por la Contraloría General de la República. Vigilar los derechos de pago de los conceptos presupuestarios. Mantener actualizado el presupuesto anual y el plan financiero. Elaborar y actualizar el presupuesto de gastos de los departamentos municipales. Mantener el registro y control de todos los documentos que den origen a obligaciones de carácter financiero de la Municipalidad con terceros y proveedores. Realizar el control presupuestario, de los bienes compromisos que se realicen, de las obligaciones asumidas por el Municipio y del cumplimiento de los recursos. Coordinar los Derechos de pago correspondiente, todo registro y registro mensual de los recursos del Municipio. Coordinar los Derechos de pago correspondiente, todo registro y registro mensual del asistente. Vigilar el cumplimiento de los recursos del Municipio.	VULVARASO	Paseo	1.887,105	1.201,381	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	3	NO APLICA	NO APLICA	29,396	01/08/1997	DEFINIDO	SN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
ADMINISTRATIVOS	VEAS	MUENA	GERARDO HECTOR	15	EXPERIENCIA COMO INSPECTOR 2 AÑOS	INSPECTOR RENTAS	Gestionar las solicitudes de otorgamiento, modificación, cancelación según corresponda. Ejecutar los cálculos para la determinación de los impuestos que se deben cobrar por concepto de derechos municipales de acuerdo a la legislación municipal vigente y ordenanzas municipales relacionadas con la gestión del Departamento de Rentas. Controlar la recepción de las declaraciones de capital propio de los contribuyentes de acuerdo al plan legal establecido. Ejecutar la recepción de las declaraciones de capital propio de los contribuyentes, para la determinación del monto del impuesto municipal de acuerdo con la Ley de Rentas Municipales. Mantener actualizado el rol de pagantes municipales. De las personas de jurisdicción comunal y el registro de las contribuciones que desarrollan actividades en el sector público. Mantener actualizado el rol de contribuyentes municipales, con el consentimiento de las personas, para dar origen a derechos municipales de acuerdo con la Ley de Rentas Municipales. Proponer el aumento de las tasas, de acuerdo a los decretos municipales que se le ordena. Confeccionar y mantener actualizado un catastro de predios públicos y privados que incluya el valor catastral de las fincas rurales y derechos municipales de las contribuciones. Elaborar, emitir, proponer y pagar la nómina de cada tipo de ingresos municipales. Vigilar los montos de cobros de ingresos municipales y descuentos aplicados a las mismas. Informar y mantener actualizado al Director del Departamento de Contabilidad y Presupuesto. Coordinar su labor con el resto del personal del Departamento. Vigilar por la veracidad, confiabilidad y seguridad de la información, estableciendo una adecuada protección al sistema computacional, registro mensual y archivo. Calcular los conceptos de pago con los deudores de impuestos y los derechos municipales regulados por el Decreto Ley N° 2009, para efectos de registro, emisión e incumplimiento, sobre el presente con el Tesoro Municipal. Informar, emitir y proponer ante la Alcaldía, las resoluciones o medidas sobre permisos otorgados al municipio. Proponer al Director, los gastos de mantenimiento de libros, libros, registros, impresos, y su actualización cuando sea necesario y procedente. Mantener actualizado el rol de pagantes municipales y el registro de los permisos municipales. Informar al Servicio de Impuestos Internos respecto de los libros o remesas que han establecido libros contables de acuerdo a la legislación vigente. Cumplir con las demás funciones que el Director le encomiende.	VULVARASO	Paseo	637,464	527,653	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	2	NO APLICA	NO APLICA	11,434	01/01/2019	DEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
TECNICOS	VEAS	PIDARRI	NELLY	9	TRABAJADORA SOCIAL	ADQUISICIONES	Responsable de planificar, estudiar y registrar los pedidos de compra emitidos por las diversas dependencias municipales, verificando que concuerden con el libro banco de la Dirección respectiva. Ejecutar las cotizaciones y asegurar que sean objeto de procesos de selección concurrenciales a la Alcaldía. Confeccionar el libro del proceso de licitación institucional de carácter administrativo comunal. Mantener permanentemente actualizado el registro de proveedores. Cumplir con todas las obligaciones e instrucciones ordenadas en el reglamento de Adquisiciones. Mantener actualizada la información de órdenes de compra, facturas, programaciones y otros documentos afines. Preparar cuadros analíticos comparativos de los cotizaciones y verificar la existencia de disponibilidad presupuestaria suficiente para su adquisición. Cumplir con todas las reglas normativas y procedimientos del Reglamento sobre Licitación. Confeccionar y mantener actualizado el libro de compras. Emitir las órdenes de compra y documentación asociada. Mantener un archivo actualizado de los sistemas de compra. Coordinar, administrar y emitir cuantiosos documentos de acuerdo a las ordenanzas municipales y a las leyes de la República. Mantener actualizado el rol de pagantes municipales. Informar y mantener actualizado al Director del Departamento de Contabilidad y Presupuesto. Informar y mantener actualizado al Director del Departamento de Contabilidad y Presupuesto. Mantener un registro actualizado sobre el movimiento de los fondos del Fondo Fijo. Cuidar y mantener un archivo actualizado y actualizado de los pedidos de compra emitidos por el Municipio. Vigilar por la veracidad, confiabilidad y seguridad de la información, estableciendo una adecuada protección al sistema computacional, registro mensual, actualización y archivo. Realizar las demás funciones que el Director le encomiende.	VULVARASO	Paseo	1.823,350	1.397,913	36	255,884	No Aplica	No Aplica	16	136,471	No Aplica	5	NO APLICA	NO APLICA	45,300	01/08/2007	DEFINIDO	SN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
AUXILIARES	VERGARA	OSORIO	DORS RECCLA	15	4° MEBO	ENCARGADA OFICINA DE PARTES	Tener a su cargo el frente de ingresos, clasificación y distribución de correspondencia oficial. Elaborar y mantener actualizado el libro de la documentación recibida y distribuida por el Director. Elaborar y mantener registros clasificadas de Municipalidad de acuerdo a la Ley de Funciones Municipales. Mantener el registro controlado de la documentación que depende del Municipio a través de la Alcaldía. Llevar y conservar el archivo central de la documentación oficial del Municipio, de acuerdo a las bases de organización y clasificación establecidas. Elaborar el libro de los datos de identificación de la documentación interna y externa de la Municipalidad. Ejecutar el ingreso, control y mantenimiento de la misma. Transparencia de correspondencia. Debe cumplir con las demás funciones que le encomiende su Director.	VULVARASO	Paseo	689,203	523,357	17	45,313	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	1	NO APLICA	NO APLICA	5,717	01/01/2019	DEFINIDO	SN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
ADMINISTRATIVOS	VELDES	VALBUENO	GONZALO	13	4° MEBO	APOYO PERMIOS CIRCULACION	Confeccionar los informes que solicitan las Tribunales de Justicia o otras autoridades que sean competentes sobre las peticiones de circulación otorgada. Trámite el otorgamiento de las peticiones de circulación clasificadas de acuerdo a las bases de organización y clasificación establecidas. Informar al Director de la recepción de las peticiones de circulación y su aprobación. Ejecutar las tramitaciones de las peticiones de circulación o sus nuevas presentaciones, habiendo cumplido con los requisitos establecidos. Realizar las demás funciones del Artículo 70 del Manual de Funciones Municipales de Condon.	VULVARASO	Paseo	997,06	833,043	40	135,466	No Aplica	No Aplica	9	37,864	No Aplica	5	NO APLICA	NO APLICA	33,344	01/01/2019	DEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			

PROFESIONALES	VILLEGAS	PLACENCIA	AMERICA LUCIA	6	ING. COMERCIAL	PROFESIONAL ESTUDIO DE CLAC	Estudiar, caracterizar, programar y evaluar el proceso de desarrollo comunal en sus aspectos económicos y presupuestarios. Realizar un estudio de información que permita una actualización permanente de los indicadores socio-económicos de la comuna (Banco de Datos). Formular y proponer, en coordinación con la Dirección de Administración y Finanzas, el Presupuesto Municipal y el correspondiente presupuesto de acuerdo a la estructura en el plan estratégico. Evaluar el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal en su aspecto financiero presupuestario. Realizar, implementar y mantener actualizado de los planes, programas y proyectos elaborados por esta unidad. Realizar demás funciones mencionadas en el Artículo 15 del Manual de Funciones Municipales de Concepción.	VALPARAISO	Pequeña	2.987.517	2.838.413	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	5	NO APLICA	NO APLICA	55,580	10/01/1997	INDIFERENTE	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA
DIRECTIVOS	WALTER	CALDERÓN	ALEJANDRA CARLA	5	PERIODISTA	DIRECTORA DE DECO	Realizar funciones en las áreas mencionadas en el Artículo 16 del Manual de Funciones Municipales de Concepción, las cuales son: Área Social y Área Comunal.	VALPARAISO	Pequeña	3.279.779	2.832.265	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	4	NO APLICA	NO APLICA	47,136	06/01/2013	INDIFERENTE	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA	

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
FAMILIA PERSONAL SUPLENENCIA MES DE ABRIL 2021

Estado	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	Grado	Formación	Carga o función	Definición de Función	Región	Moneda	REMUNERACION	REMUNERACION												Asignaciones	Especiales	FECHA CONTRATO INICIO	FECHA CONTRATO TERMINO	Observaciones	DECLARACION PATRIMONIO	DECLARACION DE INTERES	VARIOS		
											REMUNERACION	N° DE HORAS	DIURNAS	DIURNAS	NOCTURNAS	NOCTURNAS	FESTIVOS	FESTIVOS	AGUINALDES	Estable	Parado Cap	Reubicación									Agu Antg	Indic
TECNICO	BIRTO	SANCHEZ	MARCIA	15	SECRETARIA	TECNICO AREA SOCIAL	Apoiar las funciones de la oficina, encargada de administrar y gestionar las diferentes programas sociales de la municipalidad.	VALPARAISO	Pequeña	660.073	522.471	9	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	4	12,794	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01.01.2020	30/04/2021	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
PROFESIONAL	ILLANES	VARGAS	PEDRO	9	INGENIERO	INGENIERO DE CLAC	Realizar las memorias de cálculo de los proyectos desarrollados en la Región; realizar la relación de las hospitalidad contratada por el Municipio; desarrollar proyectos de inversión para ser postulados a diferentes fondos y otras que le sugiera su director.	VALPARAISO	Pequeña	1.683.347	1.307.872	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	06.03.2021	07.03.2021	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
TECNICO	LOPEZ	FLORES	GALLERMO	13	TECNICO	TECNICO INFORMATICA/D	Apoiar las labores del Departamento de Informática en todas las funciones indicadas en la Oficina de Informática.	VALPARAISO	Pequeña	786.562	646.795	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01.03.2021	31.03.2021	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
PROFESIONAL	LOGICA	BARROS	RODRIGO	9	ARQUITECTO	PROFESIONAL DOM	Confeccionar y mantener actualizado el catastro de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna. Informar y verificar los usos de suelo urban de las propiedades, de acuerdo a la ley general de urbanización y construcción, del plan regulador comunal. Llevar a cabo las formalidades correspondientes para el otorgamiento de los permisos municipales. Informar y verificar sobre la situación urbanística de las propiedades de la comuna. De acuerdo a la ley general de urbanización y construcción, del plan regulador comunal. Elaborar certificaciones de informes presen con las condiciones aplicables a presen de que se trate de acciones de inversión, desarrollo urbano, de construcción, de planificación territorial respectiva para la Región de Concepción de Otras Municipales. Registrar, mantener y estar al tanto de las solicitudes de certificación de informes presen de acciones de inversión, desarrollo urbano, de construcción, de planificación territorial respectiva para la Región de Concepción de Otras Municipales. Registrar, mantener y estar al tanto de las solicitudes de certificación de informes presen de acciones de inversión, desarrollo urbano, de construcción, de planificación territorial respectiva para la Región de Concepción de Otras Municipales. Registrar, mantener y estar al tanto de las solicitudes de certificación de informes presen de acciones de inversión, desarrollo urbano, de construcción, de planificación territorial respectiva para la Región de Concepción de Otras Municipales.	VALPARAISO	Pequeña	1.728.368	1.381.130	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01.01.2021	30/04/2021	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
DIRECTIVO	OLIVARES	MILAVANA	CAROL	8	PERIODISTA	DIRECTORA TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO	En la Dirección de Turismo y Fomento Productivo, atender las Oficinas de Desarrollo Económico Local, Oficina de Información Turística y Oficina de Emprendedores.	VALPARAISO	Pequeña	2.181.136	1.751.266	16	No Aplica	No Aplica	61.846	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	06.10.2020	30/04/2021	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
DIRECTIVOS	QUIRINES	ORTIGA	CARLOS	7	OFICIAL DE ORDEN Y SEGURIDAD PUBLICA	DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	Coordinar directamente con el Alcalde en la gestión, dirección y gestión de las funciones de seguridad pública y demás funciones que le delegue el Alcalde, siempre que estén vinculadas con sus funciones.	VALPARAISO	Pequeña	2.514.869	1.989.346	8	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01.02.2021	30/04/2021	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA			
TECNICO	VALCENIA	VELIZ	VICTORIA	16	CONDICIONADOR	TECNICO DE DECO	Ver la ejecución y control de los contratos de colaboración con otras entidades públicas de las que es copartícipe técnica el municipio y coordinar los programas que se ejecuten con otras entidades públicas.	VALPARAISO	Pequeña	619.733	513.327	0	No Aplica	No Aplica	33.196	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01.12.2020	30/04/2021	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
JEFATURA	VEGA	SMARTZ	JUAN	12	TECNICO DE DECO DE DECO	JEFE DE TRANSPARENCIA	Coordinar la acción de las distintas unidades municipales para la entrega de información relativa a la transparencia activa, dentro de los plazos y forma establecidos en el reglamento que el Alcalde a la información pública, a fin de mantener permanentemente actualizado el área de Transparencia de la Página web de Concepción. Gestionar la prensa y oportuna respuesta de las solicitudes de información por parte de la ciudadanía respectiva, en las áreas asignadas en la norma interna Regla para el municipio. Coordinar el cumplimiento de las medidas de transparencia activa que sean requeridas para el cumplimiento de la Ley N° 20.285. Mantener actualizada la información de las distintas unidades municipales respecto a las solicitudes de información por parte de la ciudadanía respectiva, en las áreas asignadas en la norma interna Regla para el municipio. Coordinar el cumplimiento de las medidas de transparencia activa que sean requeridas para el cumplimiento de la Ley N° 20.285. Mantener actualizada la información de las distintas unidades municipales respecto a las solicitudes de información por parte de la ciudadanía respectiva, en las áreas asignadas en la norma interna Regla para el municipio. Coordinar el cumplimiento de las medidas de transparencia activa que sean requeridas para el cumplimiento de la Ley N° 20.285. Mantener actualizada la información de las distintas unidades municipales respecto a las solicitudes de información por parte de la ciudadanía respectiva, en las áreas asignadas en la norma interna Regla para el municipio.	VALPARAISO	Pequeña	1.056.769	827.487	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	21.10.2020	30/04/2021	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PROFESIONAL	VICENZO	ZIVEL	CARLOS	9	ARQUITECTO	PROFESIONAL DOM	Confeccionar y mantener actualizado el catastro de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna. Informar y verificar los usos de suelo urban de las propiedades, de acuerdo a la ley general de urbanización y construcción, del plan regulador comunal. Llevar a cabo las formalidades correspondientes para el otorgamiento de los permisos municipales. Informar y verificar sobre la situación urbanística de las propiedades de la comuna. De acuerdo a la ley general de urbanización y construcción, del plan regulador comunal. Elaborar certificaciones de informes presen con las condiciones aplicables a presen de que se trate de acciones de inversión, desarrollo urbano, de construcción, de planificación territorial respectiva para la Región de Concepción de Otras Municipales. Registrar, mantener y estar al tanto de las solicitudes de certificación de informes presen de acciones de inversión, desarrollo urbano, de construcción, de planificación territorial respectiva para la Región de Concepción de Otras Municipales. Registrar, mantener y estar al tanto de las solicitudes de certificación de informes presen de acciones de inversión, desarrollo urbano, de construcción, de planificación territorial respectiva para la Región de Concepción de Otras Municipales. Registrar, mantener y estar al tanto de las solicitudes de certificación de informes presen de acciones de inversión, desarrollo urbano, de construcción, de planificación territorial respectiva para la Región de Concepción de Otras Municipales.	VALPARAISO	Pequeña	1.728.368	1.381.130	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01.01.2021	30/04/2021	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

TECNICO	VIDAL	ALMENDARES	HECTOR	16	TECNICO	INSPECTOR COMARCA	Apoyar la labor de inspección cuyas funciones son las especificadas en el marco de todas las normativas existentes según la localización.	VALPARAISO	Puerto	726.024	628.638	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01.12.2020	30/04/2021	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
---------	-------	------------	--------	----	---------	-------------------	---	------------	--------	---------	---------	---	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	------------	------------	-------------------	-----------	-----------	-----------